

**ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA DE REUNIÓN N°: 04	FECHA: 18/octubre/2025	HORA: 8:00 a.m.	Lugar: Rectoría
------------------------	------------------------	-----------------	-----------------

ASUNTO: Aprobación de Costos Educativos para el año 2026.**OBJETIVO(S)**

Aprobar los costos educativos para el año 2026, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución 019805 del 30 de septiembre de 2025, la cual fija las directrices nacionales para determinar las tarifas de matrícula, pensión y otros cobros del servicio educativo en instituciones privadas, teniendo en cuenta la propuesta presentada y analizada por el Consejo Directivo en reunión anterior.

NOMBRE DE ASISTENTE(S)	CARGOS
Dilia de Jesús Granados Arjona	Rectora
Olga Lucia Mendoza Mendoza	Representante de los Docentes
Lisbeth Sanguino Carrascal	Representante de los Docentes
Nellys Fuenmayor López	Representante de los Padres de Familia
Loida Sanjuan Castiblanco	Representante de los Padres de Familia
Luis Carlos Anchila Contreras	Representante de los Estudiantes
Adrián Suarez Sereno	Representante de los Egresados
Rafael Antonio Aguilar Pinzón	Representante del Sector Productivo

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo por parte de la Rectora.
2. Verificación del Quórum y lectura del acta anterior.
3. Aprobación de Costos Educativos para el año 2026.
4. Propositiones y Varios.

ASPECTOS DESARROLLADOS

1. Se da apertura a la reunión con el saludo de la **Rectora Dilia Granados Arjona**, quien, en nombre propio y del **Dr. José Alfredo Almenárez Gómez**, Representante Legal de la institución, expresa su agradecimiento a los miembros del Consejo Directivo por su puntual asistencia a esta nueva sesión, convocada para culminar el estudio y aprobar los costos educativos propuestos en la reunión anterior. Asimismo, la Rectora agradece a Dios por permitir la presencia de todos y eleva una oración pidiendo bendiciones de salud y bienestar para los miembros del Consejo y sus familias.



2. Se procede a verificar el quórum, constatándose la presencia de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo, por lo cual se declara instalada la sesión. Acto seguido, se realiza la lectura del acta correspondiente a la reunión anterior.
3. La Rectora Dilia Granados Arjona recuerda a los asistentes que en la reunión anterior se presentó la propuesta de costos educativos para el año 2026, conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución 019805 del 30 de septiembre de 2025 y pregunta a los miembros del Consejo Directivo si aprueban las Tarifas Educativas propuestas para matrícula, pensiones y otros cobros para el año 2026; los miembros del Consejo Directivo responden que: **APRUEBAN LOS COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2026** presentados en reunión anterior, es una **manifestación unánime** de incrementar a los costos el **alza correspondiente al 9.1%** como resultado de la sumatoria de los ítems que aplican para el colegio de acuerdo con la Resolución 019805, los cuales son:

- **5.10 %** por el IPC de agosto de 2025
- **1.0 %** por clasificación en **libertad regulada con certificación de calidad**
- **0.5 %** por **alto índice de permanencia**
- **0.3 %** por **educación inclusiva**
- **2.2 %** por **reconocimiento a la labor docente** (Decreto 2277/1979)

Se reitera además que el **grado Primero (1.º)** mantiene su condición de **libertad de tarifa**, con un valor aprobado de **\$6.600.000** anuales.

A continuación, se presentan los costos educativos aprobados para el año lectivo 2026 redondeados al múltiplo de mil más cercano sugerido y admitido por los miembros del consejo.

COSTOS EDUCATIVOS APROBADOS PARA EL AÑO 2026

AÑO 2026	COSTO ANUAL	COSTO MATRÍCULA	COSTO PENSIÓN	COSTO MATRÍCULA REDONDEADO	COSTO PENSIÓN REDONDEADO
Grado Primero (1º)	\$ 6,600,000	\$ 660,000	\$ 594,000	\$ 660,000	\$ 594,000
Grado Segundo (2º)	\$ 6,061,112	\$ 606,111	\$ 545,500	\$ 606,100	\$ 545,500
Grado Tercero (3º)	\$ 5,775,430	\$ 577,543	\$ 519,789	\$ 577,500	\$ 519,800
Grado Cuarto (4º)	\$ 5,740,678	\$ 574,068	\$ 516,661	\$ 574,100	\$ 516,700
Grado Quinto (5º)	\$ 5,753,570	\$ 575,357	\$ 517,821	\$ 575,400	\$ 517,800
Grado Sexto (6º)	\$ 5,780,419	\$ 578,042	\$ 520,238	\$ 578,000	\$ 520,200
Grado Séptimo (7º)	\$ 5,788,878	\$ 578,888	\$ 520,999	\$ 578,900	\$ 521,000
Grado Octavo (8º)	\$ 5,004,408	\$ 500,441	\$ 450,397	\$ 500,500	\$ 450,400
Grado Noveno (9º)	\$ 4,387,976	\$ 438,798	\$ 394,918	\$ 438,800	\$ 395,000
Grado Décimo (10º)	\$ 4,387,976	\$ 438,798	\$ 394,918	\$ 438,800	\$ 394,900
Grado Undécimo (11º)	\$ 4,387,976	\$ 438,798	\$ 394,918	\$ 438,800	\$ 394,900



Igualmente, a continuación, se presenta la aprobación de los otros costos por grados.

OTROS COSTOS APROBADOS PARA EL AÑO 2026

OTROS COSTOS	COSTO ANUAL PARA EL AÑO 2026	COSTO ANUAL PARA EL AÑO 2026 REDONDEADOS
Proyecto de Preparación Pruebas Saber 1° A 5°	\$ 119,683	\$ 119,700
Proyecto de Preparación Pruebas Saber 6° A 9°	\$ 127,102	\$ 127,100
Proyecto de Preparación Pruebas Saber 10° y 11°	\$ 169,978	\$ 170,000
Simulacro Saber Grado 10° y 11° (Opcional)	\$ 202,599	\$ 202,600
Salidas pedagógicas 1° a 8° (Opcionales)	\$ 103,863	\$ 103,900
Salidas pedagógicas 9° A 11° (Opcionales)	\$ 163,650	\$ 163,700
Derecho de Graduación 11°	\$ 654.600	\$ 654.600
Actividades Extracurriculares de 1° a 11°	\$ 230.000	\$ 230,000
Escuela de Padres de 1° a 11°	\$ 200.000	\$ 200,000

Queda aprobado por todos los miembros del Consejo Directivo los siguientes puntos:

- Tarifa anual para grado 1° de \$6.600.000 quedando la matrícula en \$660.000 y las pensiones en \$594.000.
- Derecho de Grado 11° en \$654.600, pagaderos en 10 cuotas mensuales por los padres de familia para su facilidad si así lo desea, o un único valor al finalizar el año escolar.
- Incluir en los otros cobros, como un único pago anual el valor de \$230.000 para actividades extracurriculares y de \$200.000 para las escuelas de padres.

Durante este punto, los miembros del Consejo destacan la claridad del proceso y la responsabilidad con la que la institución ha manejado el análisis de costos, garantizando el equilibrio entre la sostenibilidad del servicio y la economía de las familias.

La Rectora Dilia Granados Arjona agradece nuevamente la disposición y compromiso de cada uno de los participantes, resaltando la importancia de mantener la confianza y el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad educativa.



4. Propositiones y Varios: Se propone reunirse nuevamente el martes 21 de octubre a las 9:00 am, para estudiar los textos, útiles escolares y uniformes para el año 2026.

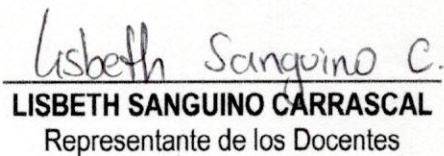
Siendo las 9:30 am. se levanta la sesión, dejando constancia de que los costos educativos correspondientes al año 2026 quedan oficialmente aprobados por el Consejo Directivo. En constancia firman a continuación los miembros.

CONSEJO DIRECTIVO 2025**APROBACIÓN DE COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2026**

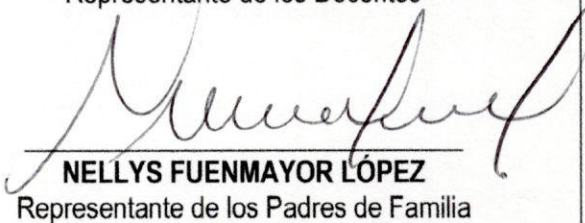

DILIA GRANADOS ARJONA
Rectora


RAFAEL ANTONIO AGUILAR PINZON
Representante del Sector Productivo


OLGA MENDOZA MENDOZA
Representante de los Docentes


LISBETH SANGUINO CARRASCAL
Representante de los Docentes


LOIDA SANJUAN CASTIBLANCO
Representante de los Padres de Familia


NELLYS FUENMAYOR LÓPEZ
Representante de los Padres de Familia


LUIS CARLOS ANCHILA CONTRERAS
Representante de los Estudiantes


ADRIÁN SUAREZ SERENO
Representante de los Egresados